

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3050857 TIER 1
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF SANTA MÓNICA Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9 DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
• Equipos Mayores Mecánicos: Crudo, Separación, Nafta, Separadores Trifásicos, URV+TEA, PIA, Generación, Paquete aceite térmico, Tratamiento Borrás. • Obras Civiles • Equipos Mayores eléctricos: DPS, Seccionadores, Reconectores tripolares, equipos eléctricos, generador, Sistema Ininterrumpido de Potencia, SCADA, Pruebas FAT, SAT, Arranque, tableros de distribución. • Suministro y Montaje de Instrumentación. • Comisionamiento y arranque, estabilización de los sistemas.				
Tiempo de Ejecución				
(contractual): Total 22 meses: Ingeniería 08 meses, inicia a partir de diciembre 2022 Construcción y Montaje 20.1 meses.				
Fecha Estimada de Inicio				
15/03/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol	
Javier Carvajal javier.carvajal@morelco.com.co 3102018166	Héctor Uriel Castro Castro		Carlos Viveros Briceño	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
RETROEXCAVADOR A ORUGA. (LINEA HUMEDA Y CERTIFICADO DE IZAJES)	Unidad	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - RUT - Cámara de Comercio</p> <p>Requisito Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud - Equipos en óptimas condiciones para la prestación del servicio</p> <p>- Parafiscales de los operadores - Hoja de vida del equipo que incluya al menos el histórico de mantenimientos preventivos y correctivos realizados durante el último año (6 últimos mantenimientos y soportes).</p> <p>- Programa de mantenimiento</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: El servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas. El servicio se</p>	<p>SG RENTALS MAQ SAS (2 UNID)</p> <p>INGENIERÍA, SERVICIOS Y SOLUCIONES (1 UNID)</p>	<p>9012299813</p> <p>9012596340</p>	<p>ACACIAS</p> <p>ACACIAS</p>	

"La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

requerirá para labores internas por un máximo de 120 días y/o de acuerdo con necesidad y avance de la obra.
OBSERVACIÓN: Se requiere que de manera temporal la maquina ingrese con operador incluido, esto mientras se surte el proceso de contratación del personal que llegue remitido por red empleo, cumpla el perfil y demás procesos de selección. Por lo anterior se deberá presentar en la oferta, los valores discriminados con y sin operador El equipo debe cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por Ecopetrol Deberá aprobar la inspección del equipo.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturaproveedores@morelco.com.co.Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602
Proceso de Radicación	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización). Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
Contacto para Facturación	Mauricio Henao Romero – Administrador de Obra 311 489 18 45 mauricio.henao@morelco.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de Recibo	16/11/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Se reciben por correo electrónico a javier.carvajal@morelco.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Numero Móvil contacto de analista de compras 3102018166

OBSERVACIONES

Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones. Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción. El servicio de transporte debe ser a todo costo, la disponibilidad y cantidad de recorridos pueden variar de acuerdo con las características administrativas laborales del personal en los equipos y la necesidad operativa ? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.

- Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
- Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto, Documentos de Constitución y acreditación de la empresa, Factores HSEQ, Capacidad Financiera, Capacidad Operativa, Oferta Económica, Influencia en la zona de contratación.